

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE: LA COMPAÑÍA LOGISTICA Y TRANSPORTE DE CARGA LOGYTRACSA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art.124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2017. Siguiendo los lineamientos del Art1. De la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa efectuó actividades económicas dentro del año 2017 generando una venta bruta de 140713,43.
2. El total de gastos y adquisiciones dentro del periodo 2017 fueron 130730,71 esto se debe a que la compañía no cuenta con vehículo propio para ejercer las actividades económicas siendo únicamente los ingresos debido a los puntos de emisión y socios dentro de la compañía.
3. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
4. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta.
5. La compañía ha cumplido con todas las Normas sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor durante el año 2017.
6. A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2017.

EXPRESADO EN

US\$ DOLARES

TOTAL, ACTIVO CORRIENTE	\$ 700.00
TOTAL, ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 0.00
<u>TOTAL DEL ACTIVO</u>	<u>\$ 700.00</u>
TOTAL, PASIVO CORRIENTE	\$ 0.00
TOTAL, PASIVO NO CORRIENTE	\$ 0.00
<u>TOTAL, PASIVO</u>	<u>\$ 0.00</u>
TOTAL, PATRIMONIO	\$ 700.00
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>\$ 700.00</u>

7. Recomendando a la Junta General de Accionistas proponer estrategias operacionales que permitan mejorar los resultados de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,



Pedro Santiago Acosta Acosta

C.I. 0905221156

Representante Legal.

Guayaquil, marzo 28 de 2018.